



Número de abonado

APARCAMIENTO "PADRE ARRUPE, N° 13"

SOLICITUD DE LA TARJETA DE ACCESO PARA USUARIOS DEL COLEGIO EN MOTO

PRIMER APELLIDO _____

SEGUNDO APELLIDO _____

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____ C.P. _____

DNI _____

TELEFONO FIJO _____

MODELO VEHÍCULO _____

MATRICULA _____

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO: _____
(si son varios hermanos, poner el del mayor)

Zaragoza, a de de 2025

Fdo.: _____

Finalidad: la gestión administrativa, de facturación y abonos de usuarios y solicitantes abonos de estacionamientos gestionados por FUNDACIÓN DFA y ZARAGOZA PARKINGS S.L. Legitimación: Consentimiento del interesado o de su representante legal. Destinatarios: Los datos personales que usted ha facilitado tienen como destinatario a FUNDACIÓN DFA. No se prevé la transferencia internacional de sus datos personales. Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, contactando con FUNDACIÓN DFA Cl. José Luis Pomarón nº 9, ZARAGOZA, 50008, lopd@fundaciondfa.es. Información Adicional: Puede consultar la *INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS* en: www.grupodfa.org/documentos/sostenibilidad/PoliticaProteccionDatos.pdf El interesado reconoce la recepción de esta información procedente de FUNDACIÓN DFA, y ha leído la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales.



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- 1) Para acceder al estacionamiento será necesaria la utilización de la tarjeta o la retirada del ticket de entrada, para accionar los mecanismos de la barrera.
- 2) Los usuarios que accedan o permanezcan en el estacionamiento fuera del horario establecido deberán abonar el importe correspondiente a las tarifas vigentes.
- 3) Para salir del aparcamiento será necesaria la utilización del ticket de entrada pagado o de la tarjeta de acceso.
Importante: Recuerde llevar siempre la tarjeta con usted, en caso de olvido tendrá que acceder al estacionamiento retirando un ticket de entrada, lo cual le obliga a tener que abonar el importe correspondiente a la salida.
- 4) El conductor del vehículo es responsable de los daños que pueda causar a otros vehículos, personas e instalaciones.
- 5) El Usuario se compromete a respetar y aceptar las normas generales del estacionamiento.
- 6) La pérdida o deterioro por mal uso de la tarjeta conlleva tener que solicitar una tarjeta nueva, abonando el coste correspondiente de **5 €**.

7) La franja horaria **exenta del pago** en la que podemos hacer uso de la tarjeta es la siguiente:

De lunes a viernes	Desde las 07:30 h. hasta las 09:30 h.
"	Desde las 12:15 h. hasta las 14:15 h. *
"	Desde las 14:30 h. hasta las 20:00 h.

*** En el periodo de jornada continua de mañana, tanto en septiembre del 8 al 12, como del 1 al 19 de junio, la franja horaria de mediodía se unirá a la de la tarde y el horario de acceso será el siguiente: desde las 12:40 hrs hasta las 20:00 hrs, para facilitar las distintas salidas de todo el alumnado del centro.**

8) A partir del 8 de septiembre hasta finalizar el curso el 19 de junio, también tendrán la posibilidad de **acceder al centro por la entrada de Calle Calamita** en las siguientes franjas horarias:

- Desde las 8:40 hrs hasta las 9:05 hrs.
- Desde las 16:30 horas hasta las 17:15 hrs.*

*** En el periodo de jornada continua de mañana, tanto en septiembre del 8 al 12, como del 1 de junio al 19 junio, la franja horaria de la tarde (16:30h a 17:15h) pasará a ser de: 12:40 horas a 13:15 horas.**

9) La franja horaria, **con bonificación del 50%**, en la que pueden hacer uso de la tarjeta es la siguiente:

Viernes	Desde las 20:00 h. hasta las 22:30 h.
Sábados	Desde las 07:30 h. hasta las 22:30 h.
Domingos	Desde las 07:30 h. hasta las 15:00 h.

10) La tarjeta tendrá validez durante el periodo del curso escolar 2025-26 desde el 8 de septiembre de 2025 al 19 de junio de 2026.

NOTA: Fuera de la franja horaria establecida para la tarjeta será necesario abonar el importe del tiempo utilizado según las tarifas vigentes del estacionamiento.